

PROGRAMA

1. CARRERA: DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

2. MATERIA: ESTADO Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA: EL CAMINO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

3. AÑO ACADÉMICO: 2017

4. SEDE: Centro

5. COMPOSICIÓN DE LA CÁTEDRA: Dr. Ricardo Sebastián Piana / Dr. Juan Carlos Herrera

6. ASIGNACIÓN HORARIA:

7. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA/SEMINARIO EN LA CARRERA:

La creciente relevancia de la complejidad que asume la problemática de la administración del Estado y sus relaciones con la sociedad, requiere de las Ciencias Sociales y en particular de la Ciencia Política una atención sistematizada y actual a los procesos de gestión y toma de decisiones en los ámbitos de la administración de la cosa pública.

La exploración de situaciones y problemas que constituyen o que están en la baja del ejercicio de gobierno, el análisis de los mismos así como de las tensiones y conflictos que se generan entre los intereses de los actores que confluyen en una red de relaciones en los ámbitos sociopolíticos, económicos e institucionales, constituyen focos de atención para el profesional de la Ciencia Política en orden al diseño e implementación de las Políticas Públicas.

En la perspectiva de indagar e investigar en torno a la estructuración de los problemas cuya tratamiento es objeto de la acción política de los Estados, a los impactos que su tratamiento genera en las sociedades y al estudio de modelos de gestión y decisión que implica el desarrollo de las políticas públicas, este Seminario se propone aportar a la reflexión sistemática orientada a analizar la vinculación existente entre el Estado y su (in)capacidad para identificar, formular, implementar, evaluar y controlar políticas públicas que respondan a las demandas sociales.

En este marco, se abordarán las diferentes escuelas y perspectivas teóricas y conceptuales que explican el ciclo de las políticas públicas, su evolución histórica y teórica; análisis comparado y experimentación en torno a la simulación de problemas de política pública y sus diversas estrategias de abordaje por los Estados. Las lecturas indicadas buscará dotar a los alumnos de herramientas teóricas necesarias para la comprensión, análisis, formulación, implementación, evaluación y control de las políticas públicas.

La cátedra define su prioridad en la búsqueda del desarrollo de aptitudes analíticas y críticas para el análisis de la complejidad que supone las demandas, las decisiones y los resultados.

La metodología de taller y de reflexión en torno al análisis de casos constituirá una actividad predominante en la confianza de que permitirá aportar de modo creativo nuevos elementos a las visiones teóricas existentes.

De este modo, se busca fortalecer las capacidades teóricas de los estudiantes y desarrollar sus habilidades prácticas para analizar e intervenir en los procesos de políticas públicas y desarrollar estrategias de un modo racional y sistemático (planes, programas y proyectos).

8. EJE/ÁREA EN QUE SE ENCUENTRA LA MATERIA:

9. OBJETIVOS DE LA MATERIA/SEMINARIO:

1. Introducir a los alumnos en el uso de los conceptos centrales de lo político y las políticas, del Estado y su relación con lo social, lo económico y la gobernabilidad.
2. Comprender la evolución de los distintos modelos de reforma del estado y de la administración, contextualizando sus alcances y presupuestos.
3. Investigar en torno al concepto de política pública y explorar las principales corrientes teóricas en la materia.
4. Conocer las herramientas teóricas y metodológicas de planificación y evaluación de políticas públicas
5. Identificar modelos teóricos que sustentan las políticas públicas.

10. UNIDADES TEMÁTICAS, CONTENIDOS, BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD TEMÁTICA:

UNIDAD I. EL ESTADO

1. El Estado: de la *Respublica Christiana* al nacimiento del Estado soberano. Elementos constitutivos del Estado.
2. Tipos históricos de Estado: Estado-nación, el Estado Absolutista, Liberal, Liberal democrático y de Bienestar. Modalidades de vinculación sociedad-Estado: Estado Total, Estado Absoluto, Estado máximo y Estado mínimo.
3. Legalidad y legitimidad del Estado contemporáneo: ¿gobierno de las leyes o el gobierno de los jueces?
4. El debate sobre los fines del Estado: el Estado de bienestar y el rol social del Estado; su crisis. Estado postsoberano, organizaciones supranacionales e integración regional.

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

- Bobbio, N., 1985. Estado, Gobierno y Sociedad. Fondo de Cultura Económica, México.
- García Delgado, D. 2003 Estado - Nación y la crisis del modelo. El estrecho sendero, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires Argentina.
- O'Donnell, G., 1983. El Estado Burocrático Autoritario. 1966-1973. Buenos Aires, Ed. Belgrano.
- Oszlak, O., 1999. La Formación del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional Buenos Aires., Planeta.
- Poggi, G., 1997. El desarrollo del Estado moderno. Una introducción sociológica. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Portinaro, P., 2003. Estado. Léxico de política. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Vallespín, F., 2000. El futuro de la política. Madrid, Taurus.

UNIDAD II. LA(S) REFORMA(S) DEL ESTADO Y MODELOS DE GESTIÓN

1. Discursos sobre la crisis del Estado: del declive del modelo del Estado de Bienestar al informe de la Trilateral. Posmodernidad y crisis de los grandes relatos. La neutralización tecnocrática de lo político.
2. El modelo burocrático weberiano, la Nueva Gestión Pública, el neoinstitucionalismo ('buen gobierno'), el modelo profesional.
3. El rol de la tecnocracia y el conocimiento especializado en las redes de política pública y Redes de expertos respaldadas por actores estratégicos
4. Políticas de reforma del Estado y de la Administración: Reformas de primera generación, segunda generación, gobierno electrónico y gobierno abierto.

5. La centralidad del Estado en América Latina en la construcción de la nación y su contribución al desarrollo. El péndulo liberal-popular en la región.

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

- Cao, H., Rey M. y Laguado Duca, A. 2015. El Estado en cuestión. Ideas y Políticas en la Administración Pública Argentina 1960-2015, Buenos Aires. Prometeo.
- Huerta, M. 2005, “El neoliberalismo y la constitución del Estado subsidiario”. Política y Cultura N° 24 otoño 2005, pp. 121-150. Universidad Autónoma de México, México.
- Mayntz, R. 1985. Sociología de la administración pública. Madrid, Alianza.
- Mintzberg, Henry (1992). Diseño de organizaciones eficientes. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.
- Osborne, D. y Gaebler, T. 1994. La reinención del gobierno. La influencia del espíritu empresarial en el sector público. Buenos Aires: Ediciones Paidós, Prefacio y Cap. I: Gobierno Catalizador
- Oszlak, O., 1999. “De menor a mejor: el desafío de la “segunda” reforma del Estado”. Revista Nueva Sociedad, Nro. 160, Venezuela. www.top.org.ar
- Oszlak, O., 2013. “Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública”. Colección de documentos de trabajo sobre e-Gobierno Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe – Red GEALC. Disponible en: <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5RG.pdf>
- Piana, R., 2007. Gobierno Electrónico. Gobierno, tecnologías y reformas. EDULP, La Plata.
- Repetto, F., 2004. “Capacidad estatal: requisito para el mejoramiento de la política social en America Latina”. Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional del CLAD s/ Reforma del Edo. y de la Administración Pública; Panamá. www.clad.org.ve
- Rovelli, Horacio (2015), La vuelta a los noventa. http://politicaspUBLICAS.flasco.org.ar/files/produccion_academica/1456419274_la-vuelta-a-los-90.pdf
- Subirats, J., 1989. Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. Madrid, MAP.

UNIDAD III. DE LO POLÍTICO A LAS POLÍTICAS: GÉNESIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

1. El Estado y los condicionamientos estructurales e institucionales para la toma de decisiones. Políticas públicas vs. políticas estatales.
2. Las políticas públicas y el contexto histórico. Definiciones de política pública. Perspectivas y corrientes entorno al concepto de políticas públicas. Reseña histórica del surgimiento de las políticas públicas.
3. Contexto socio histórico para el análisis actual de las políticas públicas. Crisis del estado fiscal / crisis fiscal del Estado.
4. Contexto institucional. Abordaje al concepto de gestión por objetivos y resultados. Aproximación a las principales herramientas de gestión pública.

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

- Aguilar, L. Ed., 2000a. El estudio de las políticas públicas. Colección Antologías de Política Pública. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L. Ed., 2000b. La hechura de las políticas públicas. Colección Antologías de Política Pública. México, Miguel Ángel Porrúa.
- De León, P. 1997. “Una revisión del proceso de las políticas públicas: de Laswell a Sabatier”. Gestión y Política Pública, Volumen VI, N° 1, México en Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Jefatura de Gabinete de Ministros y Proyecto de Modernización del Estado, 2007.
- Fernández, A., 1996. “Las Políticas Públicas”, en Badía M. editor. Manual de Ciencias Políticas. Editorial Tecnos. Madrid.

Gourevitch, P., 1986. Políticas Estratégicas en Tiempos Difíciles. Respuestas comparativas a las crisis económicas internacionales, México, FCE

Iacoviello, M.; Zuvanic L. y Tommasi, M., 2009. "El servicio civil en Argentina: disfuncionalidades y núcleos centrales de abordaje". Schweinheim, G. comp. En Estado y Administración pública. Críticas, enfoques y prácticas en la Argentina actual. Buenos Aires: AAEAP.

Lindblom, Ch., 1991. El proceso de elaboración de políticas públicas. Madrid, INAP.

Oszlak, O y G. O'Donnell, 1984. "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación" en Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual.

Parsons, W., 2007. Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica de análisis de las políticas públicas. Flacso México. Miño y Dávila Editores 46-66 / 111-115.

UNIDAD IV. GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: FASES, CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS Y ELEMENTOS DE ANÁLISIS

1. Diseño y formulación de políticas: identificación y definición del problema. Formación de agenda (agenda institucional y gubernamental). La selección del problema. Análisis de prospectiva y construcción del diagnóstico
2. El proceso de adopción en las políticas públicas: principales corrientes teóricas al momento de la toma de decisión.
3. Criterios y estrategias para seleccionar alternativas y el rol de la información. La participación de los actores sociales.
4. El proceso de implementación de políticas públicas. Modelos teórico metodológicos. El rol de los actores. La ejecución de políticas públicas.
5. La evaluación de políticas públicas: el rol clave de la evaluación en el ciclo de políticas públicas. Clasificación e instancias de evaluación. El uso de los datos a partir del análisis de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

Aguilar, L. (Ed.). 2000c. La implementación de las políticas. Colección Antologías de Política Pública. México, Miguel Ángel Porrúa.

Anderson, J., 1990. Public policy making. Boston, Houghton Mifflin.

Bardach, E., 1999. Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. México, CIDE Porrúa.

Bozeman, Barry (coord.), 1998, La Gestión Pública. Su situación actual. México, FCE,

Brid, G., Podestá, C., 2011. "Las nuevas herramientas de gestión pública. Análisis de las intervenciones en el marco del Segundo Proyecto de Modernización del Estado". 6º Sexto Congreso Argentino de Administración Pública. Resistencia, Chaco, Argentina. Julio 2011.

Jaime, F.; Dufour, G.; Alessandro, M. y Amaya, P., 2013. Introducción al análisis de políticas públicas. Florencio Varela: UNAJ.

Makón, M. P., 2000. "El modelo de gestión por resultados en los organismos de la administración pública nacional". V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, República Dominicana.

Meny, Y.; Thoening, J.C., 1992. Las Políticas Públicas, Ariel, Barcelona.

Saavedra, L., 2005. Introducción a la Planificación Estratégica. Taller de Planificación Estratégica, en Curso de Postgrado de gestión y Control de Políticas Públicas, FLACSO, Bs. As

SGP/JGM, 2007. "La Gestión Pública por Objetivos y Resultados. Una visión sistémica". Jefatura de Gabinete de Ministros, Secretaría de la Gestión Pública. Oficina Nacional de Innovación de Gestión. Argentina (35-41).

UNIDAD V. GOBERNABILIDAD.

1. Origen del concepto gobernabilidad: de la crisis del Estado a la crisis de la gestión.

2. La Gobernabilidad y construcción democrática. La gobernabilidad democrática y la búsqueda de estrategias de consenso.
3. Dilemas entorno a la viabilidad de las políticas públicas.
4. Democracia y gobernabilidad: retomando los postulados de la democracia.

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

- Alcántara, M. 1995. Gobernabilidad, crisis y cambio. México, FCE.
- Barber, B. 1984 Strong democracy. Berkeley, University of California Press.
- Camou, A., 2001. Gobernabilidad y democracia. Instituto Electoral Federal. México.
- Canales Aliende, J. M. 2001; "Gobernabilidad y gestión pública". En Olías de Lima Gete, B. Comp. La Nueva Gestión Pública. Prentice Hall. Madrid.
- Cunill, N. 1997 Repensando lo público a través de la sociedad. CLAD / Nueva Sociedad, Caracas.
- De Souza Santos, B. 2004. Democratizar la democracia. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Fleury, S. 1999 Políticas sociales y ciudadanía. INDES, Apuntes de Clase, junio 1999. <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/inde.pdf> .
- Kaufman, D. 2008., "Gobernabilidad ciudadana" <http://imdosoc.org/plataforma>
- Nun, J. 2002 La democracia. ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? Fondo de Cultura Económica, México.
- Olvera, A. 2003 Sociedad civil, gobernabilidad y democratización en América Latina. México. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Pasquino, G., 1997. "Gobernabilidad y calidad de la democracia". En Giner S. y Sarasa, S. (edits.). Buen gobierno y política social. Ariel, Barcelona.
- PNUD/OEA 2009. La democracia de ciudadanía. Una agenda para la construcción de ciudadanía en América Latina. PNUD/OEA. Disponible en https://www.oas.org/dsp/documentos/Publicaciones/La_democracia_de_ciudadania.pdf

11. RECURSOS METODOLÓGICOS:

El curso apunta a desarrollarse en forma de seminario-taller, por lo que requiere la lectura previa de los textos indicados en cada una de las clases para abordarlos expositivamente por los docentes y prácticamente por los alumnos.

Las clases de carácter teórico, basadas en la presentación de contenidos, son presentadas de manera oral por los docentes, al principio de la clase, con el fin de poner en diálogo a los autores, generar preguntas en los/as alumnos/as y problematizar mediante ejemplos. Es por ello que se exige al alumnado la lectura de los textos asignados por clase y la actualización de los principales temas de política pública.

A partir del debate y la discusión de los textos en el espacio práctico se vincularán los temas del teórico con los autores propuestos, mediante el análisis de la bibliografía, la elaboración de reseñas, el debate sobre determinados temas y la realización de exposiciones individuales y/o grupales.

Se pretende la realización de trabajos grupales/individuales (preferentemente vinculados al tema de la tesis del alumno) con el objetivo de integrar conocimientos abordados durante el cuatrimestre y plantear metodologías de estudio para evaluaciones.

12. MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARCIAL:

- Asistencia al 80% de las clases.
- Exposiciones grupales o individuales en las clases taller

- Elaboración de fichaje de la bibliografía seleccionada.
- Identificación de casos.

13. RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN FINAL:

- Elaboración de una monografía final, individual.

14. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Aberbach J. D. y Rockman Bert A., 1999. “Reinventar el Gobierno: Problemas y Perspectivas” en *Gestión y Análisis de Políticas Públicas* n° 15, pág. 3-17, cit. por CRIADO GRANDE Juan Ignacio, María Carmen Ramilo A. y M. Salvador Serna, 2002.

Acuña, C. 1997: “¿Racionalidad política versus racionalidad económica? Notas sobre el modelo neoclásico de acción colectiva y su relación con la teoría y el método del análisis político”. *Revista Argentina de Ciencia Política* n°1. EUDEBA en *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Jefatura de Gabinete de Ministros y Proyecto de Modernización del Estado, 2007.

Aguilar Villanueva, L., 2006. *Gobernanza y gestión pública*, Fondo de Cultura Económica, México.

Altman, D.; Castiglioni, R. (S/F); ¿De qué hablamos cuando hablamos de gobernabilidad democrática?. En: *Desarrollo Humano e Institucional en América Latina* N° 9 http://www.iigov.org/dhial/?p=9_03. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Barcelona (España).

Amaya P. y otros (Coord). 2010 *El Estado y las políticas públicas en América Latina*. COPPPAL, AECID, Universitaria la Plata, La Plata

Arellano Gault, D., 2003. “Nueva Gestión Pública y diseño político-institucional. Implicaciones para un país como México”. *Revista IAPEM*, enero-abril 2003, México.

Bañón, R. y Carrillo Barroso E., 1997. “La legitimidad de la administración pública” en Bañón, Rafael y Carrillo Barroso E. (eds.) *La Nueva Administración Pública*. Alianza Universidad. Madrid.

Bardach E. 1998: “Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas. Un manual para la prácticas”. Centro de investigación y docencia económica. México.

Bardach, E. 1996: *Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas*, en *Problemas Públicos y agenda de gobierno*, Miguel Ángel Porrúa, México.

Bauman, Z., 2003, *Modernidad líquida*. FCE, 1a. ed. Buenos Aires.

Berman, P., 1993 “El estudio de la macro y la micro implementación” en Aguilar Villanueva L. *La implementación de las Políticas Públicas*. Miguel Ángel Porrúa, México.

BID, 2006. “La política de las políticas públicas”. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Blutman, Gustavo, 1998. *Aproximaciones a la Reforma del Estado en Argentina*. Eudeba, Bs.As.

BM, IDEA, CEPAL, 2005. “Las visiones de país importan: Lecciones de experiencias exitosas de Desarrollo. Debates de un foro de desarrollo del sector público y privado”.

Böckenförde, E.-W., 2000. *Estudios sobre el estado de derecho y la democracia*. Trotta, Madrid.

Bresser Pereira, L. 1996 *Managerial public administration: strategy and structure for a new state*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, D.C.

Cassirer, E., 1968. *El mito del Estado*. Fondo de Cultura Económica, México.

Crozier, M.; Huntington, S. P.; Watanuki, J. 1975. *The Crisis of Democracy*. Task Force Report #8. New York University Press.

Cunill Grau, N. y Ospina Bozzi, S., 2008. Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación (M&E), en *América Latina Informe comparativo de 12 países*. Documento Estudios de casos del CLAD, N°:3. Capítulos I, II y III. Banco Mundial. CLAD

Cunill Grau, N. 2005: “La intersectorialidad en el gobierno y gestión de la política social”. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 18 - 21 Oct. 2005

De Jouvenel, B., 1976. *Los orígenes del estado moderno*. Historia de las ideas políticas en el siglo XIX. E.M.E., Madrid.

- Dimaggio P. y Powell W. (Comp.), 1999. El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. FCE. México.
- Evans, P. 1996, "El Estado como problema y solución", Desarrollo Económico, Bs.As., N°141.
- Fleury, S., 1999. "Reforma del Estado en América Latina. ¿Hacia dónde?" Nueva Sociedad, No.160, Marzo-Abril, `1999. Caracas.
- Freund, J., 1968. La Esencia de lo Político, Editora Nacional, Madrid.
- García Delgado D., 1994. Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural, Buenos Aires: FLACSO - Grupo Norma.
- García Delgado, D. (s/d) "Del Estado de Bienestar al Estado Postsocial" en Estado y Sociedad.
- García Delgado, D. y Ruiz del Ferrier, Ma. C. (comps.) 2015, Estado y Desarrollo inclusivo en la multipolaridad. Desafíos y políticas públicas, Documento de Trabajo n°2. Área Estado y Políticas Públicas. FLACSO Argentina. Buenos Aires, FLACSO.
- García-Pelayo, M., 1980. Las transformaciones del Estado contemporáneo. Alianza Editorial, Madrid.
- Garnier, L. (s/d): "El Espacio de la Política en la Gestión Pública", en Política y Gestión Pública.
- Gozzi, G., 1986. "Administración Pública" Bobbio, N., Matteuci, N. y Pasquino, G. (Orgs.). Diccionario de política. Siglo XXI, Madrid.
- Groisman, E., 1991. Políticas administrativas para el sistema democrático. CEAL, Buenos Aires.
- Guerreiro Ramos, A., 2008. "A modernização em nova perspectiva: em busca do modelo da possibilidade" en Heidemann, Francisco y SALM, José Francisco, (org), 2008, Políticas Públicas e desenvolvimento. Bases epistemológicas e modelos de análise, UnB, Brasilia.
- Heller, H., 1968. Teoría del Estado del Estado. FCE. México.
- Ibarra, P.; Martí, S. y Gomá, R. (eds) 2002 Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas. Icaria, Barcelona.
- Kingdom, J. , 1984. Agendas, Alternatives, and Public Policies, Harper Collins.
- Krieger, M. 2006: "Orientación para la transformación del Estado y la gestión pública argentina En El Presupuesto del Estado. Un camino hacia una nueva gestión pública. Compilador Mario Krieger. Editorial Fundación Unión, Bs. As
- Laclau, E. 2005, La razón populista. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Lukes, S., 1988. "Poder y autoridad" en Bottomore, Tom y Nisbet, Robert, 1988. Historia del análisis sociológico. Amorrortu, Buenos Aires.
- Majone, G. 1997. Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas, FCE, México (pág 35- 79).
- Matus, C., 1987. Política, planificación y gobierno. Fundación ALTADIR, Caracas.
- Mayntz, R., 1985. Sociología de la Administración Pública. Alianza Editorial, Madrid.
- McCombs, M., Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento 2004, Barcelona, Paidós, 2006.
- Merton R., 1960. "Estructura burocrática y personalidad" en Sociología del Poder, editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Negri, T. y Hardt, M. 2000. Imperio. Harvard University Press, Cambridge, Massachussets.
- Offe, Clause 1990: "Contradicciones del Estado de Bienestar" .Madrid Alianza.
- Orlansky, D., 2007. Política y Burocracia. La reforma del Estado en Argentina (1989-2004), Tesis de Doctorado, Fac. de Ciencias Económicas (UBA).
- Oszlak O., 2003. "Escasez de recursos o escasez de innovación?: la reforma estatal argentina en las últimas dos décadas". VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 2003.
- Oszlak, O., 1982. La formación del Estado argentino, Buenos Aires: Ariel.
- Oszlak, O., 1999. "De Menor a Mejor: El Desafío de la "Segunda" Reforma del. Estado". Nueva Sociedad, No.160, Marzo-Abril, `1999. Caracas.
- Oszlak, O., 2000. "El mito de Estado mínimo: Una década de reforma estatal en Argentina". IV Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, 2000.
- Paramio, L., 2002. "Reforma del Estado y desconfianza política". Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 24. Caracas.
- Passerin D'Entreves, A., 1970. La Noción de Estado. Euroamérica, Madrid.
- Repetto, F., "Capacidad estatal: requisito necesario para una mejor política social en América Latina", mimeo, BID-INDES, 2004.

- Sabatier, P.; Mazmanian, D. 1996: “La implementación de la política pública: un marco de análisis” en Aguilar Villanueva, L. El Estudio de las Políticas Públicas. Estudio introductorio. Miguel Ángel Porrúa, México.
- Schweinheim, G. F. F. 2006: Sistemas de gestión orientadas a resultados e instituciones político administrativas.
- Sicker, M., 1991. The Genesis of the State. Praeger. New York, Westport, London.
- Stein, Ernesto; Tomassi, M. 2006: “La política de las políticas públicas”. Política y Gobierno, Vol XIII, N° 2.
- Strâth, Bo, 2003. “The state and its critics: is there a post.modern challenge?” en Skinner, Quentin y Strâth, Bo (ed), 2003. States & citizens: history, theory and prospects. Cambridge University Press, Cambridge.
- Vilas C., 2003. “Descentralización de Políticas Públicas: Argentina en la Década de 1990”. Dirección de Estudios e Información, Instituto Nacional de la Administración Pública, Buenos Aires.
- Zippelius, H., 1985. Teoría del Estado. Ciencia de la política. UNAM, México.

Firma y Aclaración de los Docentes a cargo